

- 3 Formato Informe Financiero III -

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 10/07/2017
EJERCICIO: 2013

Trimestre: 2do

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Nombre del Fondo: FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR 2013

Nombre del Proyecto General: CREACIÓN DE LAS LICENCIATURAS DE GASTRONOMÍA E HISTORIA DEL ARTE

Objetivo General: INCREMENTO DE LA MATRÍCULA EN PROGRAMAS DE LICENCIATURA RECONOCIDOS POR SU BUENA CALIDAD

Monto total asignado al proyecto (Por rubros)		
Equipamiento	Gastos de operación	Total
1,056,440.00	979,660.00	1,996,200.00

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Monto Federal Asignado	Monto Ejercido						TOTAL EJERCIDO ACUMULADO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
						Monto reportado en 2017 Trimestres					Monto Total ejercido en 2017			
						1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2018					
1	Crear la Licenciatura de Gastronomía con el apoyo del fondo FADDES 2013 en el ciclo escolar 2013-2014. Se incrementará a 50 el número de matrícula de nuevo egresados, acción que representa una oportunidad para los jóvenes de 18 a 22 años entre a la Educación Superior.	1.2. Adquirir el Equipo necesario para el funcionamiento de la Licenciatura	1.2.1	Adquirir el Equipo necesario para el funcionamiento de la Licenciatura	688,272.00	331,170.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	331,170.12	387,101.88	47.43%
		1.3. Cubrir con los recursos necesarios para cubrir los gastos de operación para la apertura de la Licenciatura en Gastronomía.	1.3.1	Cubrir los estudios, convenios y gestiones para la apertura de la Licenciatura en Gastronomía.	432,664.00	316,281.48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	316,281.48	117,372.61	72.87%
2	Crear la Licenciatura de Historia del Arte con el apoyo del fondo FADDES 2013 en el ciclo escolar 2013-2014. Se incrementará a 100 el número de matrícula de nuevo egresados, acción que representa una oportunidad para los jóvenes de 18 a 22 años entre a la Educación Superior.	2.2. Adquirir el Equipo necesario para el funcionamiento de la Licenciatura	2.2.1	Adquirir el Equipo necesario para el funcionamiento de la Licenciatura	368,268.00	387,877.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	387,877.37	386.63	99.89%
		2.3. Cubrir con los recursos necesarios para cubrir los gastos de operación para la apertura de la Licenciatura del Arte	2.3.1	Cubrir los estudios, convenios y gestiones para la apertura de la Licenciatura en Gastronomía.	807,012.00	320,866.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	320,866.00	188,087.00	63.30%
GRAN TOTAL					1,996,200.00	1,255,283.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,255,283.96	678,922.62	66.39%

OBSERVACIONES GENERALES DE METAS Y/O ASPECTOS RELEVANTES QUE INFORMAR PARA EL TRIMESTRE REPORTADO.

SECRETARÍA DE FINANZAS
L.C.F. VERÓNICA FERRER JIMÉNEZ OCIOA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DR. AMISTEO SEGURA RAMÍREZ

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DR. EDUARDO GARCÍA GUTIÉRREZ MARTÍNEZ

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
C.F. JILLARDO GARCÍA MARTÍNEZ

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
CONSEJO GENERAL

NOTA:
Comentar que los objetivos, metas, acciones y monto (o asignado por rubros para el pago de cada objetivo general descrito, que se incluyan en este apartado sean los indicados en el proyecto original apoyado, o en su caso en el proyecto ajustado, como en los informes financieros reportados trimestralmente. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de apoyo financiero suscrito. Los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que reflejarán el gasto específico de cada trimestre en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABLES DE LA INSTITUCIÓN QUE LA REGISTRA PARA CULQUIER ACTUACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA EMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LAS FUNCIONES CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización:	10/07/2017
DD/MM/AÑO	
Trimestre	2º.

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Nombre del Fondo: FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR.	Ejercicio Fiscal Reportado	2013
--	----------------------------	------

Nombre del Proyecto General: CREACIÓN DE LAS LICENCIATURAS DE GASTRONOMÍA E HISTORIA DEL ARTE

[illegible]

L.C.P. VERÓNICA ESTHER JIMÉNEZ
OCHOA

DR. ARISTEO SEGURA SALVADOR
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA
MARTINEZ
RECTOR

C.P. HILARINO ARAGÓN MATÍAS
CONTRALOR GENERAL

NOTA:

NOTA: Constatar que los objetivos, metas, acciones y monto (s) asignado por rubros para el logro de cada objetivo general descrito, que se incluyan en este formato sean los indicados en el proyecto original apoyado, o en su caso en el proyecto ajustado, como en los informes financieros reportados trimestralmente. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de apoyo financiero suscrito. Los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que reflejarán el gasto específico de cada trimestre en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H.CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS, ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA EMPRESA DEBERÁ ESTAR VERIDICAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización:	10/07/2017
-------------------------	------------

DD/MM/AÑO

Trimestre	20.
-----------	-----

Ejercicio Fiscal Renotado	2013
------------------------------	------

Nombre del Proyecto General: CREACIÓN DE LAS LICENCIATURAS DE GASTRONOMÍA E HISTORIA DEL ARTE

[illegible]

L.C.P. VERÓNICA ESTHER JIMÉNEZ
OCNOA
SECRETARÍA DE FINANZAS

DR. ARISTEO SEGURA SALVADOR
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA
MARTÍNEZ
RECTOR

C.P. HILARINO ARAGON MATIAS
CONTRALOR GENERAL

NOTA:

NOTA: La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben dejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA EMPRESA DEBERÁ ESTAR CERAMIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.